

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 7
GRUPO INTERDISCIPLINARIO
BAJA DOCUMENTAL**

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 25 de enero de 2023, en las instalaciones de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, ubicada en Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 19 Colonia Arroyitos, se reúnen los siguientes servidores públicos de este organismo operador, y todos integrantes del Grupo Interdisciplinario del mismo: L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, Gerente General, L.C&F. María del Rosario Chávez Ontiveros, Órgano de Control Interno, Ing. David Germán Osuna Iribe, Gerencia Operativa, L.A.E. Wuilber Chávez Benítez, Gerencia Administrativa, C.P. Luz María Barraza Gómez, Departamento de Contabilidad, C. Luz Graciela Aguilar Medina, Área de Facturación, Cobranza y Comercialización, L.C.C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Dpto. de Comunicación y Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua, C. Johali Guadalupe Contreras González, Área Coordinadora de Archivos, Arq. Roberto Cabanillas Prado, Departamento de Estudios y Proyectos, C.Luis Enrique García Gastelum, Área de Planeación, Control y Seguimiento del Servicio, C. Héctor Ramón Escobar Pacheco, Área de Cloración, C. Carlos Castro Martínez, Área de Electromecánica, a fin de hacer constar la Baja Documental y destrucción de documentos de archivo sin valores primarios y secundarios de acuerdo a lo establecido en el Catalogo de Disposición Documental, por lo que se procede a realizar la descripción en los términos siguientes.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación de la Baja Documental de los ejercicios 2012, 2013, 2015, 2017, 2018 y 2019 de acuerdo a los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el Catalogo de Disposición Documental de cada una de las áreas administrativas.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

Para dar inicio a la siguiente sesión ordinaria la suscrita C. Johali Guadalupe Contreras González, en mi carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos, procedo a verificar la presencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

II.- DECLARACION DE QUORUM

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, se cuenta con la totalidad de los integrantes para sesionar válidamente, por lo cual se declara la existencia de quórum legal e instalado la presente sesión ordinaria.

III.-ORDEN DEL DIA

Para el desahogo del tercer punto relativo a la aprobación del orden del día, se manifiesta que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.- APROBACIÓN DE LA BAJA DOCUMENTAL

Para el desahogo del cuarto punto del día, de la Baja Documental de los ejercicios 2012, 2013, 2015, 2017, 2018 y 2019 de acuerdo a los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el Catalogo de Disposición Documental de cada una de las áreas administrativas se manifiesta que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CONSIDERANDO

PRIMERO: A efecto de llevar a cabo la realización del acta de Baja Documental, el Área Coordinadora de Archivos y a través del Grupo Interdisciplinario, cuentan con las facultades y atribuciones para aprobar el dictamen antes mencionado, con apego a los artículos 52, 55 y 58 de la Ley General de Archivo y los artículos 50,53 y 56 de la Ley de Archivos para el Estado de Sinaloa.

SEGUNDO: Que de acuerdo con lo establecido en el Catalogo de Disposición Documental bajo los Inventarios de Baja Documental, las Fichas Técnicas de Prevaloración, y la Declaratoria de Valoración de Archivos para Baja Documental, las series documentales cuya baja se promueven, cumplieron con su vigencia documental y no poseen valores primarios ni secundarios .

TERCERO: Que ninguna de las series documentales analizadas merece ser incorporada al Archivo Histórico de la dependencia, ni amerita ser reproducida en otro tipo de soporte antes de efectuar la Baja Documental a que se refiere la presente acta.

CUARTO: Que ninguna de las series documentales contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país ó para la administración de los bienes del dominio público.

QUINTO: Que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de la Ley General de Archivos ante los lineamientos del Catálogo de Disposición Documental, se anexa a la presente acta los Inventarios de Baja Documental, las Fichas de Prevaloración Documental y la Declaratoria de Valoración de Archivos para Baja Documental, de toda la documentación que ha prescrito sus plazos de conservación, debiendo ser detallados con la información de cada una de las series documentales, donde consta la cantidad de cajas, expedientes, fojas, kilogramos aproximados y medida lineal.

SEXTO: Que en el cumplimiento con las disposiciones internas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota y con base en el Catalogo de Disposición Documental se procede llevar a cabo la destrucción de los documentos relacionados en el Inventario de Baja Documental que consta de lo siguiente:

Gerencia General: 02mcajas, 22 expedientes, 2,963 fojas.

Gerencia Administrativa: 02 cajas, 31 expedientes, 5,000 fojas.

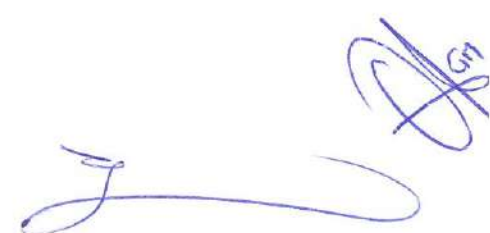
Departamento de Contabilidad: 02 cajas, 26 expedientes, 9,000 fojas.

Área de Facturación, Cobranza y Comercialización: 12 cajas, 144 expedientes, 15,000 fojas.

Dpto. de Comunicación y Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua: 01 cajas, 09 expedientes, 2,000 fojas.

Dpto. Organismo interno de control: 01 cajas, 02 expedientes, 1,200 fojas.

SEPTIMO: Que los documentos serán vendidos en presencia de los servidores públicos e integrantes del Grupo Interdisciplinario enunciados al inicio de la presente acta, que garantiza la protección de datos personales confidenciales, así como prevenir el mal uso de la información institucional, como se puede constar en las fotografías que se anexan a la presente acta.



DECLARATORIA

1.- Con las formalidades de rigor y a instancia , suscrito por C. Johali Guadalupe Contreras González responsable del Área Coordinadora de Archivos, de los Inventarios de Baja Documental, las Fichas Técnicas de Prevaloración Documental y las Declaratorias de Valoración de archivos para Baja Documental, firmadas por el responsable del área productora y el responsable del Área Coordinadora de Archivos, dese la Baja Documental de los archivos que han prescrito su plazo de conservación. Integrado por documentación contable y administrativa de los ejercicios 2012, 2013, 2015, 2017, 2018 y 2019 con un total de 20 cajas y 242 expedientes, 98,000 foja.

2.-Girese la solicitud correspondiente para operar la Baja Documental ante las siguientes áreas administrativas: Gerencia General, Gerencia Operativa y Técnica, Gerencia administrativa, Departamento de Contabilidad, Área de Facturación, Cobranza y Comercialización, Departamento de Comunicación y Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua, Departamento de Estudios y proyectos y Área de Electromecánica para que se intervenga de acuerdo con las disposiciones establecidas en los puntos resolutivos emitidos por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Junta de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

V.- ASUNTOS GENERALES

En la mención que hace L.C&F. Johali Guadalupe Contreras González, Órgano de Control Interno, de la actualización realizada del Reglamento Interior y el Organigrama de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, se acuerda para el ejercicio 2023, actualizar la versión del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catalogo de Disposición Documental de las áreas administrativas que así lo requieran según los lineamientos archivísticos establecidos.

CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00horas del día 16 de Enero de 2023, se levanta la presente acta en el lugar y fecha que este evento se inició, firman al margen y calce en todas sus hojas las personas que en ella intervinieron, formando parte integrante los anexos que se mencionan.

NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA
L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez.	Gerencia General
L.C&F. María del Rosario Chávez Ontiveros	Órgano Interno de Control
ING. David Germán Osuna Iribe	Gerencia Operativa
L.A.E. Wuilber Chávez Benítez	Gerencia Administrativa
C.P. Luz María Barraza Gómez	Departamento de Contabilidad
C. Luz Graciela Aguilar Medina	Área de Facturación, Comercialización y Cobranza
L.C.C. Cristian Jesús Leyva Vázquez	Dpto. de Comunicación y Acceso a la información Pública Y Cultura del Agua.
C. Johali Guadalupe Contreras González	Área Coordinadora de Archivos
Arq. Roberto Cabanillas Prado	Departamento de Estudios y Proyectos
C. Luis Enrique García Gastelum	Área de Planeación, Control y Seguimiento del Servicio
C. Héctor Ramón Escobar Pacheco	Área de Cloración
C. Carlos Castro Martínez	Área de Electromecánica



JAPAME
Compromiso de todos

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EIOTA
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

VERSION 02

FOLIO No. 007

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	01	2023

FONDO	JAPAME	
SECCION	COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y CULTURA DEL AGUA	

NUMERO CONSECUTIVO	No. CAJA	No. DE ANAQUEL	CODIGO	SERIE	NUMERO DE EXPEDIENTES	VALOR DOCUMENTAL	VIGENCIA DOCUMENTAL		AÑO DE VIGENCIA
							AT	AC	
1	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE ACUSE DE SIPOT 2017	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
2	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2018	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
3	04	14		EXPEDIENTE MANUAL DEL SISTEMA INFORMEX 2018	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
4	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE INFORMES	2	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
5	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE INDICADORES	5	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
6	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE INDICADORES	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
7	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE ACTAS DE COMITE DE TRASFERENCIA	2	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
8	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	2	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
9	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE SOLICITUDES ACCESO INFORMACION PUBLICA	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
10	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE SOLICITUDES ACCESO INFORMACION PUBLICA	2	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
11	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE OFICIOS ENVIADOS	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
12	04	14	JAPAME.06.00.05.08	EXPEDIENTE OFICIOS RECIBIDOS	1	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
TOTAL DE EXPEDIENTES: 20					TOTAL DE CAJAS:01				

ELABORÓ

AUTORIZÓ

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

Johall que contreras Gopzales

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA PRODUCTORA.



JAPAME
Compromiso de todos

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

VERSION 02

FOLIO No. 007

FONDO	JAPAME
SECCION	GERENCIA ADMINISTRATIVA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	01	2023

NUMERO CONSECUTIVO	No. CAJA	No. DE ANAQUEL	CODIGO	SERIE	NUMERO DE EXPEDIENTES	VALOR DOCUMENTAL	VIGENCIA DOCUMENTAL		AÑO DE VIGENCIA
							AT	AC	
1	007	10	JAPAME.04.00.04.00	EXPEDIENTE DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA 2107	04	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
2	02	10	JAPAME.04.00.07.01	EXPEDIENTE PUZAS SEGURO DE VEHICULOS 2017	06	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
3	03	10	JAPAME.04.00.09.03	EXPEDIENTE COPIA DE FACTURA 2017	11	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
4	04	10	JAPAME.04.00.09.01	EXPEDIENTE CEDULA DE INVENTARIO BIENES MUEBLES 2017	4	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
5	04	10	JAPAME.04.00.09.02	EXPEDIENTE CEDULA DE INVENTARIO BIENES MUEBLES 2017	02	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
6	04	10	JAPAME.04.00.04.00	EXPEDIENTE REPORTEINGRESO DIARIO	02	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
TOTAL DE EXPEDIENTES: 29									
TOTAL DE CAJAS: 3									

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Johali GPE Contreras Gonzalez
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

[Signature]
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA PRODUCTORA.



JAPAME
Compromiso de todos

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EIOTA
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

VERSION 02

JAPAME

AREA FACTURACION, COBRANZA Y COMERCIALIZACION

FOLIO No. 009

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	01	2023

NUMERO CONSECUTIVO	No. CAJA	No. DE ANAQUEL	CODIGO	SERIE	NUMERO DE EXPEDIENTES	VALOR DOCUMENTAL	VIGENCIA DOCUMENTAL		AÑO DE VIGENCIA
							AT	AC	
1	040	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	06	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
2	050	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	10	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
3	051	16		EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	19	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
4	052	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	2	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
5	053	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	5	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
6	054	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	1	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
7	055	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	2	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
8	056	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	4	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
9	057	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	1	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
10	058	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	3	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
11	059	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	1	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
12	060	16	JAPAME:06:00:05:08	EXPEDIENTE CORTE DE CAJA 2015	1	ADMINISTRATIVO	01	07	2022
TOTAL DE EXPEDIENTES: 56					TOTAL DE CAJAS:10				

ELABORÓ

Tobali Gpe Contreras Gonzalez

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

AUTORIZÓ

Jose Emilio Gonzalez

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA PRODUCTORA.



JAPAME

Compromiso de todos

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

VERSION 02

FOLIO No. 007

FONDO	JAPAME
SECCION	GERENCIA GENERAL

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	01	2023

NUMERO CONSECUTIVO	No. CAJA	No. DE AMAQUEL	CODIGO	SERIE	NUMERO DE EXPEDIENTES	VALOR DOCUMENTAL	VIGENCIA DOCUMENTAL		AÑO DE VIGENCIA
							AT	AC	
1	01	10	JAPAME.0.00.09.00	EXPEDIENTE ORDENES DE COMPRA ENE-DIC 2017	01	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
2	02	10	JAPAME.04.00.09.00	EXPEDIENTE OFICIOS ENVIADOS ENE-DIC 2017	11	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
3	03	10	JAPAME.04.00.09.00	EXPEDIENTE OFICIOS RECIBIDOS ENE-DIC 2017	04	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
4	04	10	JAPAME.04.00.01.00	EXPEDIENTE MONITOR DE CONTRATO ENE-DIC2017	01	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
5	04	10	JAPAME.04.00.02.00	EXPEDIENTE CONSTANCIA NO ADEUDO ENE-DIC 2017	02	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
6	04	10	JAPAME.04.00.04.00	EXPEDIENTE TIEMPO EXTRA ENE-DIC 2017	02	ADMINISTRATIVO	01	05	2022
7									
8									
9									
10									
11									
12									
TOTAL DE EXPEDIENTES: 21					TOTAL DE CAJAS: 01				

ELABORÓ

Johdi Gpe Contreras Gonzalez

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

AUTORIZO

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
AREA PRODUCTORA.



8

Correspond
Recd
July/13 -

AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

DECLARATORIA DE VALORACION DE ARCHIVOS PARA BAJA DOCUMENTAL

La Cruz, Elota, Sinaloa a 16 de Enero de 2023

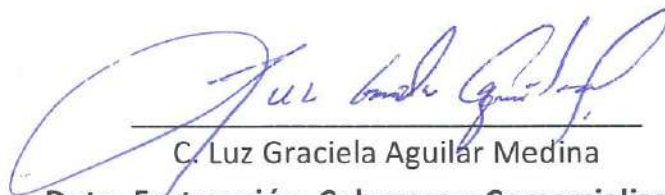
Con fundamento y en cumplimiento de los artículos 53 y 56 de Ley de Archivos para el Estado de Sinaloa y los artículos 55 y 58 de la Ley General de Archivo se declara Bajo Protesta de decir verdad que el Inventario de Baja Documental que respalda los archivos cuya Baja Documental se promueve consta de 15,000 fojas que amparan los expedientes procedentes de Gerencia Administrativa de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

La Baja Documental se realiza con base en la prescripción de los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el Catalogo de Disposición Documental y el Inventario de Baja Documental por el área administrativa productora, y porque han prescrito sus valores primarios.

Cabe señalar que se llevó a cabo un procedimiento de valoración documental y no se identificó documentación con probable valor histórico, se verificó que la documentación ha cumplido con las vigencias documentales de 1 año en el Archivo de Trámite y 07 años en el Archivo de Concentración respectivamente.

Al revisar el Inventario de Baja Documental y la Ficha Técnica de Prevaloración Documental se observó que este refleja el contenido de 144 expedientes de los ejercicios 2015 contenidos en 12 cajas.

Así mismo se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, empréstitos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias ó procedimientos administrativos de responsabilidades pendientes de resolución ó expedientes con información reservada y/o confidencial cuyos plazos no han prescrito a disposiciones aplicables.



C. Luz Graciela Aguilar Medina

Dpto. Facturación, Cobranza y Comercialización

AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

DECLARATORIA DE VALORACION DE ARCHIVOS PARA BAJA DOCUMENTAL

La Cruz, Elota, Sinaloa a 16 de Enero de 2023

Con fundamento y en cumplimiento de los artículos 53 y 56 de Ley de Archivos para el Estado de Sinaloa y los artículos 55 y 58 de la Ley General de Archivo se declara Bajo Protesta de decir verdad que el inventario de Baja Documental que respalda los archivos cuya Baja Documental se promueve consta de 9,000 fojas que amparan los expedientes procedentes de Gerencia Administrativa de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

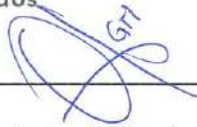
La Baja Documental se realiza con base en la prescripción de los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el Catalogo de Disposición Documental y el Inventario de Baja Documental por el área administrativa productora, y porque han prescrito sus valores primarios.

Cabe señalar que se llevó a cabo un procedimiento de valoración documental y no se identificó documentación con probable valor histórico, se verificó que la documentación ha cumplido con las vigencias documentales de 1 año en el Archivo de Trámite y 10 años en el Archivo de Concentración respectivamente.

Al revisar el Inventario de Baja Documental y la Ficha Técnica de Prevaloración Documental se observó que este refleja el contenido de 26 expedientes de los ejercicios 2012 y 2013 contenidos en 02 cajas.

Así mismo se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, empréstitos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias ó procedimientos administrativos de responsabilidades pendientes de resolución ó expedientes con información reservada y/o confidencial cuyos plazos no han prescrito a disposiciones aplicables.


C. Luz María Barraza Gómez
Dpto. de Contabilidad



L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez
Gerencia General



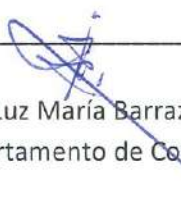
CP. María del Rosario Chávez Ontiveros
Órgano Interno de Control



ING. David Germán Osuna Iribé
Gerencia Operativa




L.A.E. Wuilber Chávez Benítez
Gerencia Administrativa



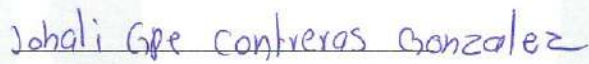
CP. Luz María Barraza Gómez
Departamento de Contabilidad



C. Luz Graciela Aguilar Medina
Área de Facturación, Cobranza
y Comercialización



LCC: Cristian Jesús Leyva Vázquez
Dpto. de Comunicación y Acceso a la
Información Pública y Cultura del Agua



C. Johali Guadalupe Contreras González
Área Coordinadora de Archivos



ARQ. Roberto Cabanillas Prado
Dpto. de Estudios y Proyectos



C. Luis Enrique García Gastelum
Área de Planeación, Control
y Seguimiento del Servicio



C. Héctor Ramón Escobar Pacheco
Área de Cloración



C. Carlos Castro Martínez
Área de Electromecánica